



MUNICIPALIDAD DE LAJA
 DEPTO. DE EDUCACIÓN
 ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.814/

MAT: AUTORIZA CONTRATO DOCENTE SRTA. CECIA VALLEJOS GALLEGOS, POR LICENCIA MÉDICA EN LA ESCUELA "ANDRÉS ALCÁZAR".

LAJA, 05 de septiembre de 2017

VISTOS:

1. Oficio N° 151-A de fecha 23.08.17 de la Directora de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", autorizado por la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal.
2. Padem 2017.
3. Dotación Docente 2017.
4. Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** la contratación en la dotación docente comunal en reemplazo para desempeñar funciones en la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar" RBD 11677-7, a la docente que se indica, desde el 28 de agosto al 05 de septiembre de 2017:

Nombre	Cecia Carolina Vallejos Gallegos
R.u.t.	
Título	Profesor de Ciencias Naturales y Química, Licenciada en Educación
Cargo	docente de aula
N° de horas	35 horas
Nivel de Enseñanza	básica
Financiamiento	Gestión
Origen de la vacante	Licencia Médica Sra. Alondra Barrales Pérez (R.u.t. N°)

2.- **ORDÉNASE** el pago del presente decreto al subtitulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
 SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
 ALCALDE

VFT/LHL/ESC/RSM/lrc.

DISTRIBUCION:/

- Daem (4)
- Archivo SSMM/